



N°:311

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 22728 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 19/12/2024

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA POCURO SPA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: LOS ESTUDIANTES N°02156 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	55	\$0.-
2	vereda H.C.	m2	10	\$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	10	\$0.-
4	solera tipo A	ml	0	\$0.-
5	reposición de césped	m2	0	\$0.-
VALOR REPOSICION				\$0.-
VALOR INSPECCION 2,5%				\$121.000.-
TOTAL				\$121.000.-

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°21.650 Y N°21.651** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **151 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA CONSTRUCTORA POCURO SPA.

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$121.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-

ITEM 452010301 : \$121.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$121.000.- DE FECHA 05/12/2024 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 19/05/2025.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

DEJA BOLETA DE GARANTIA N°118753-1 DEL BANCO DE CHILE POR UN MONTO DE \$4.838.000.- Y VIGENCIA HASTA EL 19/05/2025.- EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO PARA EVITAR QUE SEA ENVIADA A COBRO.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELÉFONOS 45-2324874 – 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



Jueves 05 12 2024 17:14
Evelyn Rivera Mayo
RV: boleta de garantía y valor inspección (obras sanitarias, Temuco)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el jueves, 19 de diciembre de 2024.

descarga comprobante - (obras sanitarias) (1).pdf
12 KB

FECHA	SUCURSAL	N° DCIO	GLOSA	MONOS
25-11-2024	Stgo principal	0001077	1 fianciorencia otro banco de constructora pocuro spa	121.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 452 964 351



Firmado por GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO Fecha firma: 23-12-2024 8:56:19
Firmado por Martín Jaime Jara Salvaré Fecha firma: 23-12-2024 13:34:11

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 18.798
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 39512 Timbre: ULLHCELRWFFEL En:
<https://validoc.minvu.cl>